



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Presidenta Lic. Claudia Anay Rosiles Carballo: primera sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc y no sin antes agradecer la presencia de quienes hoy nos acompañan: al Ingeniero Humberto Lozano Avilés, concejal Secretario de la Comisión, al Licenciado César Alberto Ramírez Rodríguez, Concejal Integral de la Comisión de Seguridad, bienvenido. Fernando A. Bautista Villafañe, especialista en derecho familiar y manutención, bienvenido, al licenciado Jaime Martínez Márquez, Secretario General de la Asociación Civil Unión por la Dignidad Social, a la concejala Rosalia Villasana, Concejal en la Alcaldía Cuauhtémoc, al licenciado Erick Castillo, Secretario Técnico en el Consejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, y a nuestras autoridades, la licenciada Marta Lilian Chapa Koloffon, Directora General de Seguridad Ciudadana, bienvenida, Directora, al ciudadano Marcelo Martínez López, Director Seguridad Ciudadana de la Alcaldía, a nuestros vecinos y Copacos Carlos Fausto Flores, Copaco de San Simón, bienvenido, a Salma Muñoz Reséndiz, Copaco de Tabacalera, bienvenida, a Mario Abrego Coronel, vecino de la Juárez, Cinthia Zarasuadi López Aguilar, Copaco de Buenavista, bienvenida y David Buenrostro de Tlatelolco, bienvenido, con esto damos inicio, le cedo la palabra al Secretario de la Comisión.

I. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: El Secretario verifica el quórum, se realiza el pase de lista a los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y estando presentes 3 de los 4 integrantes, existe quórum para sesionar válidamente; se procede a dar cuenta con los asuntos listados para iniciar la sesión.

La Presidenta instruye al Secretario a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Secretario dio lectura al orden del día de la sesión, posteriormente, preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento; no habiendo intervenciones, recaba la votación sobre la aprobación o no del orden del día.

Sentido de la votación:

CONCEJAL	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Presidenta	A favor
Secretario	A favor
Integrante	A favor
Integrante	

Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad queda aprobado el orden del día.

Presidenta Lic. Claudia Anay Rosiles Carballo: muchas gracias secretario, por favor de cuanta con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: el siguiente punto del orden del día es el marcado como número tres de la lectura y discusión y en su caso, aprobación del acta de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana, que ya solicitamos la dispensa de la lectura dado que nos fue entregada, solamente pedimos de ustedes la aprobación sobre esta acta. Las personas que estén también a favor de la aprobación del acta, sirvan indicarlo con su mano alzada, en contra, abstenciones.

CONCEJAL	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Presidenta	A favor
Secretario	A favor
Integrante	A favor
Integrante	

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: presidenta le informo que por unanimidad ha sido aprobada el acta de la asamblea de instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Presidenta Lic. Claudia Anay Rosiles Carballo: muy bien secretario muchas gracias. A continuación se les va a proceder a dar lectura a unas preguntas que han sido de interés de todas y todos los vecinos y que estando nuestra Directora de Seguridad Ciudadana nos va a dar respuesta a algunas de ellas, esperando dispersar un poco las dudas que nuestras vecinas y vecinos tienen y que queremos esclarecer lo más pronto posible y a la brevedad, a lo cual le solicito al Concejal César Ramírez integrante de la Comisión dar lectura a las mismas que ya están marcadas y la Directora pues va a proceder a darnos respuestas.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: de acuerdo como su instrucción presidenta y Directora General, las preguntas que realizaron los vecinos son las siguientes:

Preguntas

1. **Al recibir la administración ¿cuántos elementos policiacos encontraron adscrito a la alcaldía?** Perdón Presidenta quiere que diga todas o voy una por una.

Martha Lilian Chapa Koloffon: si quiere voy respondiendo, buenas tardes y gracias por la invitación, acudimos a esta cita con el gusto de compartirles el trabajo que hemos realizado y también para compartir la información que nos han solicitado las vecinas y vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, que nos comparte la Comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Respuesta 1.- El número de policías que encontramos, son los mismos que tenemos actualmente y que son 360 policías auxiliares.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: ok de acuerdo Directora, muy bien la primera entonces, muchas gracias.

2. **¿En qué condiciones en materia de seguridad, encontraron la Alcaldía Cuauhtémoc?**

Martha Lilian Chapa Koloffon:

Respuesta 2.- Bueno he, yo creo lo más importante y es algo que quizá varios de ustedes ya conocen, lo primero que encontramos fue un centro de comando, un centro de monitoreo apagado y desconectado sin ningún número de atención telefónica para víctimas o para testigos de delitos, lo que se hizo fue reactivar esa fase, entonces en materia de seguridad lo que encontramos en pocas palabras, fue una cortinilla totalmente cerrada para las necesidades de la ciudadanía y también encontramos un porcentaje de acuerdo con la encuesta nacional de seguridad pública urbana del INEGI a la mitad de la población con percepción de inseguridad y también encontramos el porcentaje, de los más alto del país y el más alto de la ciudad, de conflictividad social, es decir el mayor número de personas que registro haber tenido algún conflicto con vecinos o con otras personas por distintas causas, como tirar basura o hubo problemas relacionados con animales domésticos y también encontramos ciertamente una policía auxiliar sin recursos suficientes para llevar a cabo su trabajo, por decirles un ejemplo con patrullas con 5 litros de gasolina al día y pues por supuesto es insuficiente y un lugar también de vehículos insuficientes para que ellos lleven a cabo sus funciones, módulos policiales en muy mal estado y también algo que nos pareció de lo más llamativo en una administración que decía tener mucho control sobre la seguridad, pues los casilleros y el lugar donde tienen las y los policías un espacio para guardar sus cosas después de una jornada de 24 horas de servicio en condiciones totalmente indignas incluso con plagas, con animales como chinches y cucarachas e inundados en muchas zonas del sótano de la alcaldía que es donde se tienen estos lugares asignados para ellos y para ellas.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: muchas gracias, la siguiente pregunta es:



3. ¿Con qué cantidad de patrullas y motocicletas contaba la Alcaldía para la seguridad de los ciudadanos que habitan en la demarcación?

Martha Lilian Chapa Koloffon:

Respuesta 3.- número 1 diría que, patrullas es un término oficial que no concuerda con la descripción de los vehículos que encontramos al llegar, porqué, los vehículos que se tenían 20 motos, 10 camionetas y tres vehículos charger, también patrullas entre comillas no tenían la cromática que establece la Secretaría de Seguridad Ciudadana para los vehículos oficiales que llevan a cabo tareas de seguridad, tenían una cromática que se asignó o se definió arbitrariamente y que básicamente las colocaba en una condición de vehículos particulares, porque al no cumplir con la cromática establecida institucionalmente no tenían ni siquiera placas de circulación, entonces este era el vehículo, el parque vehicular que se pagaba con recursos públicos para funciones de seguridad pública sin cumplir con los requisitos legales o los lineamientos de la cromática oficial para las instituciones de seguridad pública, repito eran 20 motos, 10 camionetas y tres vehículos charger.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: gracias Directora.

4. ¿Actualmente cuales son los cursos de capacitación en material de seguridad que se imparten al personal adscrito de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil?

Martha Lilian Chapa Koloffon:

Respuesta 4.- al personal y desde los primeros días de la administración, al personal de Estructura y de base se les ha capacitado en materia de equidad de género y en materia de reacción, o sea en protocolo de reacción violenta y de puntos violetas, esto es todo un protocolo para atender y responder casos de violencia de género contra la mujer.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: de acuerdo Directora.

5. ¿En materia de prevención del delito que tipo de cursos se imparten?

Martha Lilian Chapa Koloffon:

Respuesta 5.- En materia de prevención del delito y esto lo lleva a cabo la Jefatura de Unidad Departamental de Cultura Cívica y Prevención del Delito en planteles escolares se han realizado 94 charlas en materia de prevención del trato de personas, violencia entre pares, usos de poder en redes sociales ciberseguridad, violencia de género y construcción de paz escolar.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: 94 cursos verdad?.

Martha Lilian Chapa Koloffon: sí.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: gracias Directora, la siguiente pregunta.

6. Hasta el día de hoy cuál ha sido la acción más relevante en materia de seguridad?

Martha Lilian Chapa Koloffon:

Respuesta 6.- Yo diría que, o sea es difícil distinguirla porque cada una de las atenciones que se brindan en materia de seguridad son importantes por si mismas, pero se han tenido por medio, la policía auxiliar en el marco del programa acción violeta de atención especializada e insensible a temas de género para mujeres víctimas de violencia, mujeres, niñas y adolescentes, sean puesto a disposición del ministerio público a 52 agresores que fueron detenidos en fragancia o inmediatamente después de que haber cometido el posible delito y esto, envía un mensaje sobre que este tipo de violencia es muy frecuente y que es una de las causa más frecuentes de llamadas al número de emergencia de la base Diana, el de agresiones contra mujeres, adolescentes y niñas, esto no se va a tolerar en la alcaldía Cuauhtémoc, entonces esta ha sido unas de las acciones más importantes en seguridad, pero también en materia de combate a la extorsión se han puesto a disposición a 7 personas que se han hecho pasar por personal de la alcaldía para cobrar algún tipo de extorsión a comercios o más recientemente a una obra, la semana pasada se detuvo a dos personas que mostraban identificaciones falsas y que traían informes supuestamente de la alcaldía, pero digamos que estos dos ejes de la estrategia de seguridad blindar Cuauhtémoc combate a la violencia en razón de género contra la mujer y combate a la extorsión han tenido en estas acciones su principal resultados.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: muchas gracias Directora, la siguiente preguntas es:

7. ¿Cómo se hace del conocimiento a los ciudadanos, de las acciones que realizan el área y si lo tienen programados?

Respuesta 7.- Bueno creo que todos aquí sabemos de la gran capacidad de comunicación que tiene la alcaldesa en sus redes sociales, entonces para la Dirección General de Seguridad Ciudadana nos apoyamos sobre todo por dos vías, una es la Dirección de Comunicación de la Alcaldía pero también la Alcaldesa hace uso de sus canales de comunicación y de cercanía con las vecinas y los vecinos para difundir los resultados.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: de acuerdo.

8. ¿Actualmente cuantas patrullas recorren las colonias de la demarcación?

Respuesta 8.- Son 15 unidades y 28 potros.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: ¿28 potros?

Martha Lilian Chapa Koloffon: sí.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: gracias, la siguiente es:

9. ¿Cuál es el presupuesto en materia de seguridad asignada a la Alcaldía Cuauhtémoc?

Martha Lilian Chapa Koloffon:

Respuesta 9.- El presupuesto que está asignado de acuerdo con la Dirección General de Administración, es de \$246,468,096.00 pesos para el 2025 en materia de seguridad ciudadana y protección civil.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: y actualmente hay algún porcentaje de lo que se ha gastado hasta el momento.

Martha Lilian Chapa Koloffon: Para ese informe de avances se necesitaría consultar a la Dirección General de Administración, pero con mucho gusto se lo hago llegar.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: y por último.

10. ¿Cómo se puede mejorar la relación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad?

Martha Lilian Chapa Koloffon:

Respuesta 10.- Pues a ver este es un eje muy importante de esta administración y la estrategia de blindar Cuauhtémoc, número 1, es pues hacer una presencia y que las vecinas y los vecinos conozcan a la policía, he, nosotros dividimos a la alcaldía las 33 colonias en perímetros, no son sectores, porque no hay como cumplir con la distribución de territorio que tiene la Secretaría de Seguridad Ciudadana con un número mucho mayor de integrantes de su institución de seguridad pública, pero se distribuyó al personal y a las unidades para que conozcan el territorio y para que los vecinos y las vecinas las conozcan, no los rotamos, al menos no vamos a tener una rotación de personal de sus posiciones en un año y con aproximación por medio de reuniones vecinales que tenemos al menos dos veces a la semana, encabezadas también por la alcaldesa estamos haciendo proximidad, y esa es la única forma en la que creemos que se puede ir fortaleciendo o recuperando o reconstruyendo la confianza y por supuesto con resultados, no hay pues, mejor forma de reestablecer la confianza en las instituciones de seguridad pública, que la gente vea las consultas de las víctimas y testigos de delitos que sus reportes y sus denuncias son atendidas y no son bateadas a otra autoridad.

Integrante César Alberto Ramírez Rodríguez: De acuerdo a las preguntas realizadas por la ciudadanía serian todas Directora, le agradezco mucho y le regreso el uso del micrófono a presidencia.

Presidenta Lic. Claudia Anay Rosiles Carballo: Directora muchas gracias por su participación y la damos la palabra al Secretario de la Comisión para que del siguiente punto del orden del día.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: Presidenta, de acuerdo a sus instrucciones, el siguiente punto, es el marcado en el numeral número 4, que son asuntos generales, por lo que, usted tiene la voz.

IV.- Asuntos generales .

Presidenta Lic. Claudia Anay Rosiles Carballo: Muy bien, en asuntos generales, lo que se les va a permitir hasta por 3 minutos hacer una pregunta o manifestar alguna inquietud que tengan en materia de seguridad, de acuerdo a las colonias de donde vienen representantes.



Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: Si nos pudieran ir diciendo por favor y antes de tomar los nombres, agradecemos la presencia de la concejal Nayeli Vázquez Ramírez, integrante de la comisión, lo mismo de la concejal Susana Ascanio, muchas gracias por acompañarnos, ahora si por favor si al levantar la mano pudieran ayudar dándome su nombre, Sandra Estrada, después, Carlos Fausto Flores, Salma Muñoz, Mario Abrego, David Buenrostro, alguien más, tenemos 5 personas registradas, perfecto, empezaremos con Sandra Estrada por favor

En el uso de la voz hasta por 3 minutos a:

Sandra Estrada: buenas tardes, una disculpa por la demora en el simulacro que afectó seriamente el tránsito vehicular, pues felicitarlas Directora Lilian, Concejal gracias por la invitación, y hace cuatro meses estuve aquí cuando se instaló la mesa, hice algunas observaciones y siempre debo de reconocer y siempre menciono lo bueno y siempre felicito por que si bien he tenido la oportunidad de acercarme a la Directora Lilian en algunas reuniones, también he tenido contacto con Base Diana y me siento honrada de que Base Diana, me permitió tenerlos en el chat de mi colonia, aunque porque tengo 200 gentes es un chat chiquito, pero he tenido una buena respuesta de Base Diana el cual agradezco y reconozco, en la Roma nunca habíamos tenido la presencia de la Policía Auxiliar y ahorita la verdad es que hay una emergencia y llega la Policía Auxiliar antes primero que la otra policía, no estamos echándolos a competir pero nunca lo habíamos visto, los vecinos están contestos, porque dicen, es que esas patrullas Shany de donde las sacaste, son de la policía auxiliar entonces mi agradecimiento, por que hemos tenido muy buenos resultados en estas últimas tres semanas en el sector Roma – Condesa por parte de la Policía Auxiliar y pues imperio también reconocer las buena acciones y buenos resultados y vamos por más seguridad y cuentan con nuestro apoyo, gracias.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: Don Carlos por favor.

En el uso de la voz hasta por 3 minutos a:

Carlos fausto Flores: muy buenas tardes Presidenta, presidium Directora General Lilian, Sr. secretario y concejales, primero honor a quien honor merece, hace unos días en la colonia Roma - Condesa se presentó un hecho lamentable que no fue atendido por la policía sectorial, nuestro Sr. Director Don Marcelo, se presentó personalmente en la calle de Veracruz para atender a una dama y sus hijos que fue amenazada por un sujeto por arma blanca, como bien decía nuestra compañera de Copaco la seguridad ciudadana de la Secretaría la bateo el Sr. Marcelo Martínez López, Director de Seguridad Ciudadana la atendió personalmente, la gente quedo maravillada, porqué, le habían dicho que no podían intervenir y una de las frases que nuestra Alcaldesa tuvo a bien destinar una mujer jamás volverá a estar sola en Cuauhtémoc, aquí se le brindo la atención profesional de la policía de Blindar Cuauhtémoc y ofreció el Copaco de San Simón, recientemente soy originario de Tlatelolco desde que nací hace 25 años que nací, pero ya en serio, agradezco estos recorridos que hacen personalmente nuestra Directora General de Seguridad Ciudadana, nuestras Concejales que están presentes aquí y están en territorio, perdón que me meta en lo de mi compañero Copaco Tlatelolco, pero en lamentables hechos del 8 de marzo se han dado una presencia y se están recorriendo todas las 33 colonias como menciona la Directora General y nuestra presidente, brindando atención primero a luminarias, a cámaras, a presencia, tenemos los potros de Blindar Cuauhtémoc y de la policía auxiliar que son los oriones de policía auxiliar que de inmediato lo están atendiendo y como bien dice nuestra compañera Sandra Copaco, ya no es una sola línea, ya son dos líneas de brindar base Diana nosotros en los chat de Tlatelolco tenemos más de 1000 integrantes son varios los chat que tenemos y se brinda atención de inmediato hay células por órdenes de nuestra alcaldesa y de la Directora General, no se llegan a cambiar aquí los elementos policiacos hacen el relevo en campo y así se está viendo día a día y como bien dijo nuestra Directora General hay el acercamiento, los jueves de alcaldía y que recientemente estuvieron en Felipe Pescador y esta semana, este jueves seguramente les tocara en el sur y así se están coordinando, mi mayor reconocimiento presidenta, a la alcaldesa, a todo el equipo de concejales porque pues realmente como dice su función, ustedes son la voz de la ciudadanía con las autoridades, mi mayor reconocimiento.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: Salma Muñoz por favor.

En el uso de la voz hasta por 3 minutos a:

Salma Muñoz: Gracias, buenas tardes a todos, yo quiero comentar un hecho que nos está preocupando en la Colonia Tabacalera y es referente a un asalto que hubo en un edificio que se llama Villas Reforma en donde ahora, asaltantes de gran nivel se metieron a un departamento y se llevaron siete millones de pesos y nadie supo nada, entonces este tipo de situaciones de gente flotante que viene de otros lados que son gente malandra nos está poniendo en riesgo a la gente que vivimos ahí, porque con la llegada estos nuevos edificios piensan que todos tenemos el valor adquisitivo, nos ponen en peligro a los que ya tenemos décadas viviendo en estas colonias y bueno, pues si yo creo que hay que darle un poco más de rondines coordinarse en el área de Monumento a la Revolución que esta caótica por tanto vendedor ambulante, tanta población que viene a distintos eventos y entonces es tierra de nadie la Tabacalera porque a pesar de que hay atención de los policías, los policías van y resguardan el evento más no resguardan a los que vivimos ahí, otra situación que se está presentando muy frecuentemente, son los piquetes que dicen que se están, haciendo, son gente que están alrededor del Monumento a la Revolución entonces se suben en esa estación y casualmente se bajan inmediatamente y entonces el hecho de que muchas chicas se sientan con el temor ya de llegar a Revolución porque esos hechos según los medios de comunicación y las autoridades se están presentando fuertemente en esta área, es todo.

En el uso de la voz hasta por 3 minutos a:

Mario Abrego: Buenas tardes, gracias por la invitación, yo lo he hecho conocer a la licenciada Lilian que al principio nos estaban dando rondín la policía auxiliar y ya de repente ya no hay ninguna patrulla de la Policía Auxiliar, nos abandonaron totalmente en la colonias Juárez, ya no he visto ninguna patrulla, solamente la policía de nuestro sector nos están apoyando, entonces yo creo que nos están abandonando otra vez, otra vez la alcaldía nos está olvidando en la Colonia Juárez, entonces les pido que nos vuelvan a apoyar, porque es que como dice la compañera Salma lo que es la población flotante si está habiendo muchos asaltos, lo que es los Venezolanos y Colombianos piensan que nosotros como ya tenemos muchos años viviendo en esas colonias, nosotros tenemos ese valor adquisitivo en cuestiones de que los asaltos que se están viendo en cuestión de que por eso es que tiene mucho saqueo a vivir a esas colonias Tabacalera o San Rafael en los hoteles que están agarrando el tren de Aragua hay un hotel que están agarrando para prostituirse ahí.

Martha Lilian Chapa Koloffon: ¿Cuál es la ubicación del hotel?.

Mario Abrego: mande.

Martha Lilian Chapa Koloffon: ¿Cuál es la ubicación del hotel?.

Mario Abrego: El hotel esta la ubicación no la tengo, pero está en Santa María la Ribera deje checárselo y le doy la ubicación del motel.

Martha Lilian Chapa Koloffon: gracias.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: David Buenrostro sí.

En el uso de la voz hasta por 3 minutos a:

David Buenrostro: Buenas tardes muchas gracias por la invitación, efectivamente este quiero avisarle de la primera sección donde vivimos este ha visto cambios, se ha visto un poquito más de seguridad pero aun así sigue habiendo muchas necesidades de hecho y ya he comentado mucho con los diferentes sectores de la policía que hay puntos rojos muy marcados, no nos han hecho caso a estas fechas pero bueno, esa es la idea, hay muchos puntos rojos en todos los aspectos, de robos, de droga, de muchas cosas, entonces pues si es necesario nos sigamos apoyando, sigamos apoyando a ustedes pero con esa necesidad, de senderos seguros, no hay muchas luminarias hay mucha falta definitiva en Tlatelolco y vuelvo a repetir lo más importante, es el punto donde están, no, venta de droga, asaltos que antes desgraciadamente en base a los senderos es importante estemos más en comunicación, la idea es que estemos en contacto con ustedes en cosas reales cosas donde nos tengamos que apoyar, tiene que ser anónimo por que no vamos a expones a nuestra familia y vecinos, muchas gracias y felicito a todo el panel

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: le damos la palabra a la Directora Lilian Chapa que quiere hacer unos comentarios hasta donde vamos ahorita, comentando.



Martha Lilian Chapa Koloffon: al vecino, no sé si cuenten ya con el número de emergencias de la Base Diana.

David Buenrostro: No sé, tengo tantos.

Martha Lilian Chapa Koloffon: si pero con mucho gusto le proporcionamos nuestro número.

David Buenrostro: terminando para no interrumpirla o como usted me diga

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: al final si alcanza toma nota por favor.

Martha Lilian Chapa Koloffon: Nada mas no sé nos vaya a olvidar por qué si quiero tenga nuestros dos números de contacto, se los pasamos al final con mucho gusto.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: Con el señor Fernando.

En el uso de la voz hasta por 3 minutos a:

Fernando: buenas tardes gracias, integrantes del comité de seguridad licenciada Claudia Anay Rosiles Carballo presidenta, distinguidos miembros del presidium que conforman el comité, a los concejales asistentes, Directora General licenciada Martha Lilia Chapa Koloffon, mi presentación será breve y básicamente son dos cuestiones, primero mencionaba acerca de los cursos de capacitación para los integrante de la policía o los guardias de seguridad que tienen ustedes en la alcaldía Cuauhtémoc, es muy importante en el aspecto cooperativo para que todos tengan un buen trabajo, sin embargo, también la tarea de prevención, es muy importante hay algún programa que ustedes estén contemplando para llevar cursos, diplomados no se algún tipo de plática en relación a la violencia familiar.

Martha Lilian Chapa Koloffon: Bueno hasta el momento no, diplomados no estaríamos en condiciones de ofrecer, no somos una institución educativa, pero estamos abiertos a todo tipo de colaboración hay muchos de los cursos, son pláticas que se dan a estudiantes de educación básica y educación media y tienen que ver con los temas que ya enliste hace unos momentos y hasta el momento hemos trabajado con distintas organizaciones, como la Comisión de Derechos Humanos, con la Policía Cibernética también de la ciudad de México y hasta el momento no hemos trabajado con alguna organización que de alguna plática de violencia intrafamiliar, con mucho gusto si tiene alguna sugerencia de alguna institución si certificada en esta materia, con mucho gusto nos acercamos a ellos.

Fernando: segundo punto, todo va relacionado con la violencia creo que es muy importantes la comisión, quizá más importantes que la atención en la Colonia Juárez muy recientemente se abrió como dicen los chavos un antro, no sé qué tanto sea analizado la apertura de ese antro dado que, como sabemos la venta de alcohol, sobre todo ese aspecto sexual, la colonia Juárez es una colonia donde dentro de todo los movimientos que existen, me refiero a los movimientos nocturnos, hay cierta tranquilidad, sin embargo, en la calle Hamburgo 96 se ha abierto un Table Dance, si aumenta las posibilidades de riesgo para los vecinos de ahí, me parece muy importante que haga este señalamiento, porque incluso ya nos estamos organizando para realizar una manifestación en contra de ese comercio, hay alguna posibilidad de que usted, nos pueda atender al respecto, por qué supongo yo, que realizaron todo serie de actividades administrativas para que empezaran a dar servicio.

Martha Lilian Chapa Koloffon: En materia de seguridad ciudadana la Dirección General no cuenta con atribuciones para hacer una valoración sobre la autorización de los giros mercantiles de ningún tipo de giro mercantil, el tema que ustedes comentan, le corresponde sólo en el caso de que se cometa algún delito o que se generen molestias excesivos para los vecinos y vecinas, ahí sí puede actuar la Dirección General de Gobierno con la verificación administrativa que se encargara de constatar que cuenten con todos los permisos que se necesitan, como en materia de protección civil y de todas las autorizaciones que la verdad no tienen que ver con las facultades de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, sin embargo, ante cualquier tema de riesgo o de delito estamos para atenderles y para recibir esos reportes de manera anónima si así lo desean, pero la respuesta es no la Dirección General de Seguridad Ciudadana no tiene esa facultad.

Fernando: agradezco sus respuestas Directora General.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: Señor Fernando acá por instrucciones de la presidenta, me está diciendo que la Comisión de Seguridad, con gusto toma la dirección para hacérsela llegar a la

Dirección General de Gobierno y que se proceda hacer los vecinos, como usted dice pueden continúan con su anonimato, los concejales nos encargamos hacerles llegar su solicitud a la dirección de Gobierno de acuerdo a las instrucciones de la Presidenta.

Martha Lilian Chapa Koloffon: Y reiterando que cualquier tema de alguna molestia por ruido excesivo o por personas ingiriendo bebidas alcohólicas al exterior de esta lugar en la banqueta, en esos temas si puede actuar la Dirección de General de Seguridad Ciudadana y sobre todo la Policía Auxiliar ahí si ya es el hecho obvio.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: Le damos la voz a Nayeli Vázquez por favor.

Integrante Nayeli Vázquez: buenas tardes, la seguridad pública no es sólo un deber si no también un derecho **innegable** de cada ciudadano, en esta comisión con la presidenta Claudia al frente trabajaremos con el firme propósito de que este derecho se respete, se proteja y se fortalezca, entendemos que la seguridad no se construye únicamente con operativos, ni patrullas, si no también con prevención, justicia, oportunidades y confianza, reconocemos el trabajo valiente de nuestras fuerzas judiciales y de seguridad quienes a diario enfrentan riesgos para protegernos, invito a nuestros vecinos y autoridades a que este esfuerzo sea compartido por que la seguridad es una tarea de todos, sigamos trabajando con responsabilidad, con visión a futuro y con el corazón puesto en cada familia que desea vivir tranquila y en libertad, muchas gracias, es todo.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: ahora por favor César Ramírez.

Integrante César Ramírez: yo quiero felicitar esta sesión del consejo de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Presidenta muchas gracias por convocarnos, a los invitados de honor, los vecinos y copacos, y también la intervención de la Directora General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, maestra muchas gracias y también a su director que nos acompaña el día de hoy, muchas gracias , en esta sentido, yo también quiero agradecer la apertura en contestar las inquietudes de los vecinos que nos hicieron llegar para reforzar lo que se está realizando en materia de seguridad ciudadana, en atención a mí me da mucho gusto que día a día no sea solo un tema del momento, que se estén liberando los espacios públicos, que se están apartando por vienen, vienen, que ponen cualquier objeto con la finalidad de apartar las banquetas, agradezco mucho eso, el tema de base Diana que se haya reactivado y que sea una línea de comunicación que permita que la ciudadanía haga uso de ella, sobre todo la reconexión de todas la cámaras de vigilancia que tenemos, yo en verdad agradezco mucho eso y lo reconozco, en este sentido, sé que sin duda la seguridad es un área transversal que tiene que tocar base con todas áreas, sin duda, es necesario que la seguridad se pueda comprender, no solamente como ahorita lo mencionó el vecino, no solamente con temas de otorgamiento de permisos de espacios públicos, digo de, me confundí de tema, no solamente el otorgamiento de permisos para establecimientos mercantiles, entendemos también que ciertos giros comerciales pues incitan un poco a este tema y pues seguridad ciudadana tiene que estar al pendiente, tomar nota también de lo que se está estableciendo y reconocer esa gran labor que han hecho hasta el momento, decirle Directora y aprovecho este espacio para recordarle que el concejo esta de la mano con usted para poder trabajar en este sentido, el concejo tiene una de las facultades muy importantes que es la aprobación de bandos, si usted, nadie está mejor capacitada que usted para decirnos si hay algún tema que requiera ser abordado para fortalecer el trabajo de los elementos policiacos, el trabajo del tema de la prevención del delito que podamos trabajar en conjunto, le reitero, estamos a sus órdenes, estamos convencidos en unidad y en coordinación podemos realizarlo, no quisiera abordar un tema en específico, pero muchas veces el tema que nos mencionaban que los vecinos llevan los perros sueltos y que entonces generan ahí un tema de violencia en ciertas esquinas, ciertos lugares, si es necesario elaborar un bando en ese sentido para fortalecer y ustedes tengan elementos para prevenir, y decir estoy diciendo un ejemplo al aire no podría ser yo el indicado, creo que el área de seguridad es la indicada pero reiterarles y recordarles que el concejo esta para escucharlos y también para trabajar en conjunto y si es necesario lograr un Bando hacérselo saber para trabajar en ello de inmediato y el otro punto que celebro mucho y que me gustaría llevarlo a nivel de mesa del Concejo es la instalación de las mesa de la construcción para la paz que se realizan todos los martes creo que es importante que no todos los miembros al mismo tiempo de la Comisión de Seguridad Ciudadana, pero a lo mejor que permitan el ingreso de algunos de los concejales que



se pueda seguir coordinando para poder acompañarlos, lo he dicho interminablemente, somos el primer contacto con la ciudadanía, los vecinos hablan, nos escriben para preguntarnos, para quejarse, manifestar cualquier inconformidad, nosotros podemos hacerlo llegar a este tipo de mesas que creo es de suma importancia y vital para seguir aportando y que podamos construir un mejor escenario para Cuauhtémoc y que a final del día estamos para eso, para fortalecer Cuauhtémoc que sea un mejor espacio para vivir y que el poder regrese totalmente a la ciudadanía, como lo instruyo nuestra Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, sería todo, muchas gracias Directora por la apertura y por la disposición.




Martha Lilian Chapa Koloffon: le comento dos temas, primero, el primero que el bando por supuesto con mucho gusto, el tema que comenta no es menor, ya que tenemos protección civil en esta Dirección General es constante el número de atenciones que se brindan a personas que fueron mordidas por algún animal de compañía, sobre todo perros que pues obviamente no traían correa y que incluso si a lo mejor tienen una reacción reactiva o algo si debería de portar bozal y no lo hacen si es un tema que a mí me llama la atención la alta incidencia y es algo que se podría evitar si las personas le pondrían correa a su mascota, mucha gente se molesta cuando se les recomienda ponerles la correa y además esto ya un tema ya está en la ley de cultura cívica de la ciudad de México ni siquiera se necesitaría una modificación pero con mucho gusto con base en los distintos problemas que identificamos en baches exploratorias podemos ver por donde trabajar de manera conjunta el bando por supuesto que sí y agradezco muchísimo la disposición que tiene para construir con nosotros y con nosotras y el tema de la mesa de construcción de paz que además me han preguntado mucho al respecto lo primero es esto es una instancia de coordinación que está en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que es convocada por la Secretaría de Gobernación, lo primero que hicimos fue compartirles a la Secretaría Técnica este deseo de concejales y concejalas de asistir, ellos tienen fundamento y creo que ya la concejala Claudia tuvo contacto con la Secretaria Técnica Alondra pero lo que podemos hacer lo que nos han ofrecido de parte de esta Secretaria Técnica es que se les invite sin participación con voz, sino solamente asistir y tendría que ser de manera esporádica pero esto y lo que quiero decir con ello es que no es una decisión que tome la alcaldía y la Dirección General de Seguridad si no la convocatoria lo hace la Secretaría de Gobernación que es la que tiene el secretariado técnico de esta mesa de todos los martes, sin embargo, lo que si podemos hacer y lo que hemos hecho, es que el concejo, en el Comité Seguridad Ciudadana y que encabezamos y que llevamos a cabo cada mes por supuesto que están cordialmente invitados y creo que ya nos han acompañado y además asisten básicamente el mismo personal, por ejemplo seguridad ciudadana, están los Directores y Directoras del Sector, y el regional entonces es una instancia que tiene la misma presencia y el mismo peso en cuanto a las autoridades que están representados es casi la misma replica es cada dos meses y mucho gusto están invitados todos los que están interesados en asistir de hecho la próxima sesión es en menos de dos semanas.

Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: le damos la palabra a la presidenta Claudia Anay Rosiles.
Presidenta Lic. Claudia Anay Rosiles: Directora primero que nada agradezco la disposición y obviamente el que nos hayas aclarado estas dudas que son muy importantes para las vecinas y vecinos y también acerca de la mesa que ojala podamos asistir, porque yo creo que es de vital importancia dentro de la Comisión de Seguridad, nosotros estamos trabajando, planeando obviamente sólo asesoría y escuchando a los vecinos, porque si bien la comisión no tiene acción de gobierno, si queremos implementar con la Comisión, acciones de prevención que conjuntamente ya te estaremos pasando nuestra calendarización para que tu sepas que vamos estar acudiendo a todas las unidades territoriales, a nuestras 33 colonias para escuchar a todos los vecinos y vecinas en materia de seguridad y sobre todo de prevención, porque yo creo que para poder erradicar un poco la delincuencia la prevención es vital y si nuestras vecinas y vecinos tiene ese conocimiento de cómo poder erradicar o un poco de acercamiento a las autoridades en sus diferentes demarcaciones territoriales eso nos va a dar la pauta a ustedes como autoridades, y a nosotros como enlace de poder ayudar a que esta ciudadanía tenga un poco más de erradicación en este tema de seguridad, yo pues nada más agradecerle la presencia de todos y de todas y bueno de conformidad en lo establecido en el artículo 53 apartado C numeral 1 y 3 fracción 8 de la Constitución Política de la

Ciudad de México así como los artículos 99 y 104 fracción 9 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 77 y 78 del reglamento interno del concejo de la alcaldía Cuauhtémoc presento con norma las condiciones ordinarias del Concejo ya que el instrumento para vigilar el correcto funcionamiento de la alcaldía el desempeño de sus atribuciones y presentaciones de servicios público que tienen encomendadas de lo anterior y en cumplimiento de las autoridades conferidas en el cargo como presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y que cuento con el gran honor de tenerlos como integrantes a mis compañeros concejales agradezco mucho su presencia, su participación y colaboración en esta mesa
Secretario Lic. Humberto Lozano Avilés: Presidenta y como el último punto del orden del día es el correspondiente a la clausura de la sesión.

V.- Clausura de la Sesión

Presidenta Lic. Claudia Anay Rosiles: integrantes de la comisión y no habiendo más asuntos que tratar y siendo la 01:37 minutos del día 29 abril del 2025 se da por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana en el Concejo de la Alcaldía, muchas gracias.

<p>Lic. Claudia Anay Rosiles Carballo Concejala Presidenta</p>	
<p>Ing. Humberto Lozano Avilés Concejal Secretario</p>	
<p>C. Nayeli Vázquez Ramírez Concejala Integrante</p>	
<p>Lic. César Alberto Ramírez Rodríguez Concejal Integrante</p>	